



Universidad Pedagógica Nacional

Francisco Morazán

RECTORÍA

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

RESOLUCIÓN N° R-252-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuenta con una estructura organizativa de unidades académicas y administrativas con funciones claramente definidas, existiendo en el personal docente profesionales con la formación y la capacidad para desempeñarse como jefes de los departamentos administrativos.

CONSIDERANDO: Que la Dirección del Centro Universitario Regional de San Pedro solicita a esta Rectoría la autorización vía Resolución para que se amplíe por un mes más (del 1 al 31 de julio 2015) el nombramiento como Coordinadora de la Carrera de Inglés del CURSPS a la docente Ruth Mendoza.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 19, Inciso (d) del Estatuto de esta Universidad establece como atribución de la Rectoría: "Nombrar el personal docente y administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán".

POR LO TANTO;

EN USO DE SUS FACULTADES,

RESUELVE:

1. Ampliar el nombramiento como Coordinadora de la Carrera de Inglés de Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la docente Ruth Mendoza del 1 al 31 de julio 2015 conservando sus derechos de docente a tiempo completo y aplicando la estructura salarial asignada, en cuanto a reconocimiento de nivel académico, méritos profesionales y años de servicio, así como el plus correspondiente al cargo que va a desempeñar.

Dado en Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a veintidós días del mes de julio del año dos mil quince.



MAGISTER DAVID ORLANDO MARIN LÓPEZ

RECTOR

Departamento de Recursos Humanos

cc: Vicerrectoría Administrativa

cc: Vicerrectoría Académica

cc: Dirección CURSPS

cc: Archivo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
DIRECCIÓN ESPECIAL

San Pedro Sula, Honduras, C.A
Tel. (504) 2559-0049 2559-0050 Telefax 2559-7254
www.upnfm.edu.hn

OFICIO No. 035-DE-CURSPS-2015

20 de julio de 2015

M.Sc. DAVID ORLANDO MARÍN LÓPEZ
Rector Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán

Estimado Señor Rector:

Lo saludo cordialmente esperando coseche triunfos tanto personales como institucionales.

En esta ocasión le remito dos Actas de Elección en la Coordinación de la Carrera de Inglés y la Coordinación de la carrera de Educación Técnica Industrial por el período del 2015 al 2017; las cuales a solicitud del Consejo de Profesores de ambas carreras hacen la formal petición para que los Coordinadores anteriores cumplan sus funciones hasta el 31 de julio del presente año y que los nuevos Coordinadores de carreras inicien sus funciones a partir del 1° de agosto.

Por lo cual, le solicito emitir Resolución para contratar a partir del 1° de agosto del 2015 al 30 de junio del 2017 a los siguientes docentes:

1. Mery Leonor Peña como Coordinadora de la Carrera de Inglés
2. José Ricardo Marín de Jesús como Coordinador de la Carrera de Educación Técnica Industrial del CUR-SPS.

Con las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Por 
JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ, MAE.
DIRECTOR ESPECIAL CURSPS

Copia: archivo

"2015 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UPNFM"

R. Alentor
05/08/2015